



POSGRADOS

Maestría en **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

RPC-SO-30-NO.503-2019

Opción de Titulación:

Informes de investigación

Tema:

EFFECTOS FINANCIEROS DE LA NIIF 15 EN EMPRESAS
INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DE CALZADO SECTOR
INDUSTRIAL NORTE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO

Autor:

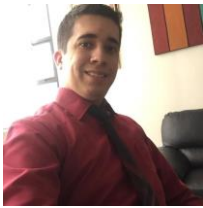
JORGE JUNINHO CAGUA GOMEZ

Director:

LORENA GUERRERO SARZOSA

QUITO - Ecuador
2022

Autor(es):



Jorge Juninho Cagua Gómez

Licenciado en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor
Candidato a Magíster en Contabilidad y Auditoría por la Universidad
Politécnica Salesiana – Sede Quito.
jcaguag@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Lorena Fernanda Guerrero Sarzosa

Licenciada en Contabilidad y Auditoría Contadora Publica Auditora
Magister en Auditoria Integral
Doctor en Contaduría
lguerreros@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2022 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

Jorge Juninho Cagua Gómez

**EFFECTOS FINANCIEROS DE LA NIIF 15 EN EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS
DE CALZADO SECTOR INDUSTRIAL NORTE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

AGRADECIMIENTO

Agradecer la elaboración del presente trabajo primero mis padres, por ser las personas ejemplares, por darme la sabiduría y entendimiento para culminar esta etapa de formación profesional, por ser quienes son; Pilares fundamentales en mi vida, por brindarme su apoyo incondicional, sus consejos para ser mejor persona y mejor ser humano. Agradezco a Evelyn Velastegui por brindarme el apoyo para realizar mi trabajo de titulación e inspiración para poder seguir avanzando en mis metas y me alentó a terminar el proceso de investigación.

De igual manera agradecer a la docente tutora, Lorena Fernanda Guerrero Sarzosa por su visión crítica constructiva en la elaboración de la presente, A mis docentes, les quedo muy agradecido por haber impartidos sus conocimientos en el tiempo de la maestría.

Finalmente, un especial agradecimiento a mis amigos gracias por motivarme en los momentos más difíciles.

JORGE JUNINHO CAGUA GOMEZ

DEDICATORIA

A Dios por bendecirme, protegerme y brindarme la sabiduría para hacer realidad este gran sueño, por estar siempre conmigo en todas las dificultades que atravesé en mi vida universitaria. A mi padre Jorge Luis Cagua, mi madre Elda Guadalupe Gómez y a mi hermano con su amor incondicional, han estado siempre presentes a lo largo de toda mi vida, dándome su apoyo a través de sus consejos, palabras de aliento en los momentos difíciles. A los maestros y asesores por toda su experiencia compartida con mi persona. A mis amigos y todas aquellas personas que siempre estuvieron pendientes de mi crecimiento académico, por todas las buenas vibras que me desearon para alcanzar este sueño.

JORGE JUNINHO CAGUA GOMEZ

INDICE GENERAL

RESUMEN	6
<i>PALABRAS CLAVE</i>	<i>6</i>
ABSTRACT.....	7
<i>KEYWORDS</i>	<i>7</i>
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	11
2.1. <i>PROBLEMÁTICA</i>	<i>11</i>
2.1.1. <i>General</i>	<i>11</i>
2.1.2. <i>Específicos.....</i>	<i>11</i>
2.1.3. <i>Causas y Efectos</i>	<i>12</i>
2.2. <i>OBJETIVOS</i>	<i>12</i>
2.2.1. <i>General</i>	<i>12</i>
2.2.2. <i>Específicos.....</i>	<i>12</i>
2.3. <i>JUSTIFICACIÓN.....</i>	<i>13</i>
3. MARCO TEÓRICO.....	14
3.1. <i>MARCO CONCEPTUAL</i>	<i>14</i>
3.2. <i>BASES TEÓRICAS.....</i>	<i>15</i>
3.2.1. <i>Pasos para el reconocimiento de los ingresos por contratos</i>	<i>17</i>
3.2.2. <i>Indicadores financieros.....</i>	<i>19</i>
4. METODOLOGÍA.....	27
4.1. <i>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>27</i>
4.2. <i>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....</i>	<i>27</i>
4.3. <i>POBLACIÓN Y MUESTRA</i>	<i>28</i>
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	31
5.1. <i>NIIF 15 EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DEL CALZADO DEL SECTOR INDUSTRIAL NORTE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</i>	<i>31</i>
5.2. <i>VARIACIONES DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</i>	<i>34</i>
5.3. <i>EFFECTOS TRIBUTARIOS.....</i>	<i>37</i>
5.4. <i>EFFECTOS FINANCIEROS.....</i>	<i>38</i>
5.5. <i>DISCUSIÓN</i>	<i>45</i>
6. CONCLUSIONES	47
7. BIBLIOGRAFÍA.....	48
8. ANEXOS	50

**EFFECTOS FINANCIEROS DE LA NIIF 15 EN EMPRESAS
INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DE CALZADO
SECTOR INDUSTRIAL NORTE EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Autor:

Jorge Juninho Cagua Gómez



RESUMEN

El propósito de este trabajo es determinar las implicaciones financieras de la aplicación de la NIIF 15 a los fabricantes de calzado industrial del sector industrial norte del área metropolitana de Quito. Para ello se realizó un estudio de investigación con métodos mixtos exploratorio y descriptivo encuestando se selecciona a las empresas del sector norte ya que es un punto estratégico que concentra gran cantidad de industrias que representan el 10% de los establecimientos económicos, de acuerdo a la Superintendencia de Compañías, las compañías de calzado se clasifican dentro del código CIIU C, que corresponde al grupo de empresas manufactureras. Dentro de estas, las compañías con código C1520.01 se dedican a la fabricación de calzado, se logró determinar fluctuaciones en los ingresos, tributación y cálculo de razones financieras. Los resultados muestran que las empresas industriales tienen contratos con clientes (tanto de corto como de largo plazo) para vender sus productos, por lo que implementaron la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) aplicada desde el 1 de enero de 2018, período de entrada en vigor de la norma, la cual no tuvo implicaciones financieras y tributarias significativas.

Palabras clave

NIIF 15, ingresos de contratos, finanzas, industrias, manufactura, calzado, Distrito Metropolitano de Quito

ABSTRACT

The purpose of this paper is to determine the financial implications of applying IFRS 15 to industrial footwear manufacturers in the northern industrial sector of the Quito metropolitan area. For this, a research study was carried out with mixed exploratory and descriptive methods, surveying the companies of the northern sector, since it is a strategic point that concentrates a large number of industries that represent 10% of the economic establishments, according to the Superintendency. of Companies, footwear companies are classified under the CIIU C code, which corresponds to the group of manufacturing companies. Within these, the companies with code C1520.01 are dedicated to the manufacture of footwear, it was possible to determine fluctuations in income, taxation and calculation of financial ratios. The results show that industrial companies have contracts with customers (both short-term and long-term) to sell their products, for which they implemented IFRS 15 (Revenue from Ordinary Activities from Contracts with Customers) applied from January 1, 2018, period of entry into force of the standard, which did not have significant financial and tax implications.

Keywords

IFRS 10, control, financial statements, consolidation, holding, subsidiaries, controllers, buy and sell

SIGLAS Y ABREVIATURAS

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PYME: Pequeña y Medianas Empresas

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

BCE: Banco Central Del Ecuador

LORTI: Ley Orgánica De Régimen Tributario Interno

CIF: Costos Indirectos Fabricación

IASB: (International Accounting Standards Board)

1. INTRODUCCIÓN

La International Accounting Standards Board (IASB) publicó en el 2014, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 referente al tratamiento del ingreso por contratos con clientes, en sustitución de las normas contables para contratos de construcción, actividades normales, reservas y transferencias de activos. Para el año 2015 se aprobó dicha norma, decretándose como obligatoria de aplicar a nivel mundial a partir del año 2018. (IFRS Foundation, 2019)

En el Ecuador se adoptaron las NIIF a partir del año 2010, mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mismas que se aplicaron mediante tres grupos establecidos en el cronograma de dicho organismo de control (De La Hoz y otros, 2020). En efecto, el primer grupo lo conformaron las empresas sujetas a control de la Ley de Mercado de Valores, el segundo grupo que inició en el año 2011 lo hicieron las empresas que registraron en sus activos un valor igual o mayor a 4 millones de dólares. Finalmente, el tercer grupo estuvo dirigido al resto de sociedades que no fueron consideradas en los dos grupos anteriores. En otras palabras, las entidades que no superaron los 4 millones de dólares en activos.

En tal virtud, al entrar en vigor la NIIF 15, todas las empresas que manejan contratos con clientes debieron implementarla a partir del año 2018, sin embargo, se permitió su aplicación anticipada. El sector de la industria de calzado es uno de los que obligatoriamente tiene que implementar las NIIF 15, ya que constantemente genera ingresos a través de contratos firmados con los clientes.

No obstante, existen otros sectores como la industria manufacturera de calzado que igualmente tienen contratos con clientes que adquieren los productos al por mayor. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022), en el país existen un total de 63 empresas dedicadas a la fabricación de calzado, de las cuales 16 pertenecen al Distrito Metropolitano de Quito; De las cuales 10 de éstas, están ubicadas en el sector norte. De acuerdo con el INEC (2018) este grupo económico ha contribuido aproximadamente el 12%

del PIB en los últimos 10 años y ha tenido un crecimiento significativo respecto al número de empresas.

Si bien las industrias manufactureras tienen un aporte significativo en la economía del país, se desconoce su situación económica y financiera, con respecto a la aplicación la norma. Por tal razón, el actual estudio se centra en analizar y determinar los efectos contables y financieros que ocasionaron la implementación de la NIIF 15 en el periodo 2018.

Se utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa, de tipo descriptivo y exploratorio. Asimismo, para la recopilación de información se utilizó fuentes primarias y secundarias; las primarias fueron obtenida principalmente a través de una encuesta a la industria del calzado en el área metropolitana del norte de Quito del sector norte, mientras que las secundarias a través de la revisión bibliográfica y documental, para sustentar el trabajo investigativo, así como en la recopilación de los estados financieros individuales o de cada una empresa. Dichos estados fueron obtenidos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Estos resultados pueden compararse con los resultados de las actividades del día a día antes y después de la aplicación de la NIIF 15 sobre el tratamiento del ingreso ordinarios, es decir, del periodo 2017 y 2018. Esto con la finalidad de establecer primeramente si están o no aplicando la norma y posteriormente definir el impacto ocasionado por la adopción de esta normativa, a nivel tributario y financiero.

2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Problemática

2.1.1. General

¿De qué forma la Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 impacta en los estados financieros de las empresas industriales manufactureras de calzado sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito?

2.1.2. Específicos

1. ¿Las empresas industriales manufactureras del calzado del sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito aplican la NIIF 15?
2. ¿Cuáles fueron las variaciones de los ingresos provenientes de actividades ordinarias de las empresas industriales del sector manufacturero de calzado?
3. ¿Cuáles son los efectos tributarios producidos por la aplicación de la NIIF 15 en el sector industrial manufacturero de calzado en el año 2018?
4. ¿Qué impacto financiero surge en los estados financieros con la aplicación de la NIIF 15 en el sector industrial manufacturero de calzado en el año 2018?

2.1.3. Causas y Efectos

Tabla 1 Causas y Efecto

Causa	Efecto
General	
Desconocimiento de la correcta aplicación del procedimiento de la NIIF 15	Algunas empresas incumplen con la implementación de la NIIF 15
Específicos	
Falta de control de contratos	Registros en estados financieros como ingresos por venta de bienes
Políticas mal definidas para tratar a los ingresos por actividades ordinarias	Variaciones en el monto del pago de tributos
No existen criterios de reconocimiento y de medición de ingresos	La información contable y financiera tiende a no ser uniforme

Nota. Causas y efectos.
Elaboración propia.

2.2. Objetivos

2.2.1. General

Determinar los efectos financieros de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 en empresas industriales manufactureras de calzado sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito.

2.2.2. Específicos

- Investigar la aplicación de la NIIF 15 en las empresas industriales manufactureras de calzado del sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Establecer las variaciones de los ingresos provenientes de actividades ordinarias de las empresas industriales del sector manufacturero de calzado.
- Identificar los efectos tributarios que tuvo la implementación de la NIIF 15 en empresas industriales manufactureras de calzado sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Analizar los efectos financieros presentados en los estados financieros del año 2018 de Empresas industriales manufactureras de calzado sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito producidos a través de la aplicación de la NIIF 15.

2.3. Justificación

La determinación de los efectos financieros de la NIIF 15 en las fabricantes manufactureras de calzado en el DMQ sector industrial norte, es de gran importancia ya que es un sector económico estratégico y que mantiene contratos para la venta de sus productos.

La NIIF 15 es una norma que introduce cambios en el tratamiento de las ganancias por actividades, por este motivo, resulta trascendente comprender los efectos que ocasionaron su implementación en las empresas que se abordaron en el presente estudio. Así como también conocer las variaciones de los ingresos y los efectos tributarios.

Los beneficiarios inmediatos son las empresas de la industria del calzado, ya que a partir de los resultados podrán conocer cuál fue el comportamiento de sus ingresos, los efectos positivos o negativos al aplicar la NIIF 15, desde la perspectiva financiero y tributario. Los hallazgos que se desprenden de la investigación se convierten en una herramienta para la toma de decisiones; esto significa, que las empresas manufactureras pueden apoyarse en el informe para realizar planificaciones y plantear estrategias de mejora.

Por otro lado, este informe se puede utilizar como un documento de investigación para estudiantes relacionados con la contabilidad y la auditoría interesados en comprender el impacto de la aplicación de la NIIF 15, o nuevamente como una guía para una investigación similar.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Marco Conceptual

En este apartado se abordan los principales conceptos o términos claves que se manejan dentro del trabajo investigativo, con el fin de facilitar la comprensión de la temática de la NIIF 15 para las empresas de calzado del sector industrial.

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera se define como un conjunto de normas, estándares y lineamientos que aplican las empresas para preparar y presentar de los estados financieros. Estas se pueden aplicar en grandes empresas, así como también en pequeñas o medianas. Para el caso de estas últimas existen NIIF para PYMES, que están adaptadas a sus necesidades (Encalada y otros, 2018). En total existen 16 normas.

NIIF 15: es una norma que define la forma de aplicar el reconocimiento de los ingresos provenientes de contratos con clientes, por la venta de intangibles, tangibles y propiedades de inversión (IFRS, 2019). Dentro de esta norma no se considera a los arrendamientos, convenios de cooperación, la contratación de seguros y el cambio de bienes entre empresas que tienen la misma actividad económica. (Langa, 2017)

Ingresos: corresponde a la cantidad de dinero que se recauda por la venta de bienes y/o servicios ofertados por una empresa o sociedad (Aznar & Cayó, 2016). De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos equivalen al precio fijado que se cobra por el bien o servicios (IFRS, 2019).

Actividades ordinarias: representa a todos los ingresos brutos que se receiptan por la venta de bienes y/o servicios realizados a clientes habituales (Carvajal, 2020).

Industria: corresponde a las empresas dedicadas a la compra de materias primas para la transformación de nuevos productos. Estos productos pueden ser para consumo final o también se transforman en materias primas para otro tipo de industrias (Bautista, 2015).

Manufactura: son las empresas que se dedican a la fabricación de productos, que interviene en gran parte la mano de obra y también se apoyan en el uso de maquinaria (Bautista, 2015).

Contrato: es un documento que sirve para respaldar el acuerdo suscrito entre dos partes, el comprador y vendedor. Contiene cláusulas que se deberán cumplir por ambas partes (Deloitte, 2021).

Obligaciones de desempeño: corresponde al compromiso que se asume con el cliente, para entregar un bien o un servicio (Parra, 2020).

Precio de transacción: valor de la contrapartida esperada para obtener a cambio de la entrega de los productos o servicios. Este valor puede ser fijo o variable (Deloitte, 2021).

Contraprestación variable: es la cuantía que se obtiene del bien o servicio, incluyendo posibles descuentos, bonificaciones, recargos, etc. Por ejemplo, cuando en el contrato consta derecho a devolución por fallas (Carvajal, 2020).

Presentación: si el vendedor o el comprador ya cumplió con el contrato, deberá hacer constar la transacción dentro de los estados financieros, ya sea como parte de los activos o de los pasivos (Deloitte, 2021).

Información a revelar: comprende los aspectos que se tienen que tomar en cuenta para elaborar y presentar los estados financieros, respecto a los contratos por actividades ordinarias (Deloitte, 2021).

3.2. Bases Teóricas

Las NIIF han venido teniendo gran acogida a nivel mundial, debido a la facilidad para registrar la información contable y presentar los estados financieros estandarizados. Sin duda estas normas contribuyen a mostrar la situación financiera real de una compañía, garantizan la credibilidad y confianza de los resultados financieros. En paralelo, han

facilitado la labor de las organizaciones encargadas de la supervisión y control de las empresas.

Desde junio del 2003 que se emitieron las NIIF, se fueron mejorando a través de modificaciones, actualizaciones y sustituciones, con el fin de adaptarse a las necesidades y exigencias actuales. Por tanto, una de las normas vigente desde el año 2018 fue la NIIF 15 sobre las ganancias de actividades ordinarias provenientes de transacciones con clientes, la misma que sustituyó a la NIC 11 y 18, respecto a los contratos de construcción e ingresos, respectivamente. De igual manera, reemplazó a la CINIIF 13 referente a los programas de fidelización, CINIIF 15, CINIIF 18 sobre los acuerdos para la construcción de inmuebles y SIC-31 para ingresos por permuta de servicios de publicidad (IFRS, 2019).

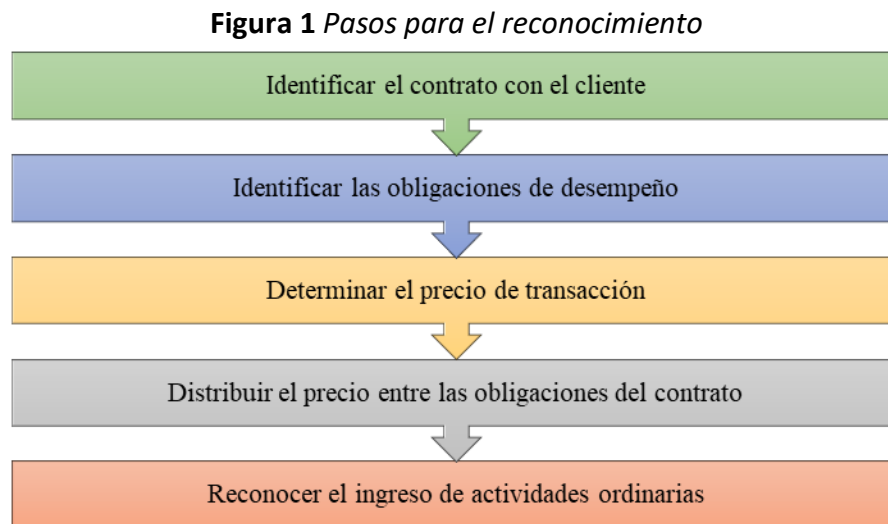
El remplazo de la NIIF 15 a todas las normativas anteriores se debe a que ésta contiene información más detallada de la forma de registrar todos los ingresos, desde su reconocimiento, así como la verificación del cumplimiento de obligaciones que tiene el vendedor con el cliente. Cabe indicar que por cliente se entiende a una persona natural o jurídica que ha solicitado los servicios o la compra de bienes a otra empresa, que provienen de las actividades ordinarias y que cuya transacción está respaldada por un contrato.

La NIIF 15 se emitió con el propósito de que una empresa sea capaz de reconocer e identificar sus ingresos ordinarios, de manera que la transferencia de productos o servicios se registre con el valor acordado como pago con el cliente y que la empresa espera recibir por la venta de sus bienes (Vinueza et al., 2017). Es importante identificar la naturaleza de la transacción, pues de ello depende definirlo como un ingreso ordinario, mismo que puede ser para el corto o para largo plazo. Esto dependerá de los acuerdos establecidos entre el comprador y el vendedor.

En cada uno de los contratos firmados con el cliente se tiene que aplicar la NIIF 15 (Barroso, 2017). Cabe indicar que dicho contrato no solo comprende un documento firmado entre las partes, sino también contratos verbales que conste un acuerdo y que tanto el vendedor como el comprador se comprometan a cumplir con condiciones establecidas.

La IFSR (2019) aclara que esta norma no contempla a los contratos de arrendamiento, de seguros, inversiones, consolidación de los estados financieros y el intercambio no monetario entre dos empresas del mismo sector. Para el tratamiento de cada uno de estos casos existe una norma específica, por tanto, quedan excluidos dentro de la NIIF 15. De igual manera, Díaz & Montaña (2018) plantean que no se consideran los ingresos obtenidos por concepto de intereses y dividendos.

Para reconocer los ingresos, la NIIF 15 plantean un modelo compuesto de cinco (5) pasos, como se detalla en la figura:



Nota. Pasos para el reconocimiento NIIF 15.
Fuente: (Molina & Saldaña, 2018)

3.2.1. Pasos para el reconocimiento de los ingresos por contratos

3.2.1.1. Identificar el contrato con el cliente

En primer lugar, consiste en identificar el contrato suscrito con el cliente, que puede ser una persona natural o jurídica, y que ha decidido realizar la compra de bienes y servicios ofertados. Para que el contrato sea de alcance de la NIIF 15, hay que considerar lo siguiente:

- Que el comprador y vendedor estén de acuerdo con las cláusulas del documento o del acuerdo verbal.

- La empresa puede establecer los derechos que le corresponde a cada una de las partes.
- La empresa está en condiciones para determinar los mecanismos de pago, en función del valor del bien o servicio.
- El contrato posee fundamento comercial.
- El monto económico del bien o servicio transferido al cliente tiene derecho a cobrarse.

3.2.1.2. Identificar las obligaciones de desempeño

La NIIF 15 plantea que la empresa tiene que aplicar la evaluación de bienes o servicios contemplados en el contrato. Dichos bienes pueden estar ofertados de manera conjunta o individual y representan obligaciones de desempeño, que se registran por separado. Trabelsi (2018) menciona que en el párrafo 27 de la Norma se explica los criterios que deben tomar en caso de que se decida agrupar varios compromisos, para tener una sola obligación.

3.2.1.3. Determinar el precio de transacción

El precio corresponde al valor económico que tiene el bien o el servicio, mismo que está estipulado dentro del contrato y que la empresa vendedora espera recibir a cambio de la entrega de productos. No se incluye los valores por concepto de pago de impuestos, en caso de que se apliquen (IFRS, 2019). Para establecer el precio, el vendedor toma en cuenta los términos del contrato, por ejemplo, el periodo; así también variables comerciales.

3.2.1.4. Distribuir el precio entre las obligaciones del contrato

El cuarto paso consiste en establecer el precio de la transacción para distribuirla para cada obligación de desempeño. Dicha distribución se efectúa cuando en los contratos consta más de una de estas obligaciones. En algunos casos, el precio de un bien o servicio comprende el beneficio de un descuento al valor total, por lo que para distribuir se deberá realizar ajustes o estimaciones (Ramírez et al., 2018). En el caso de desconocer el precio, se tendrá que basar en los precios del mercado, es decir, establecer en función de los precios

que manejan la competencia. Por ejemplo, en este caso una industria de calzado tendría que investigar los precios que manejan otras industrias dedicadas a la fabricación de calzado.

3.2.1.5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias

Finalmente, una empresa reconoce el ingreso en el momento que se transfiere al cliente los bienes o servicios que constan en el contrato (Valencia & Ramírez, 2018). En otras palabras, cuando el cliente recibe los productos y tiene posesión sobre ellos, la empresa vendedora puede registrar la transacción de la venta. En este caso se satisface la obligación de desempeño. Las obligaciones del desempeño pueden satisfacerse en un tiempo definido o para un largo periodo. Por ejemplo, en la venta de una cantidad de mercadería se satisface en una sola oportunidad; en cambio, cuando se trata de servicios, por lo general la contratación es a largo plazo, por tanto, la satisfacción también.

Luego de cumplir con el procedimiento de reconocimiento y una de las partes haya cumplido con el contrato, lo procede a presentar dentro del informe financiero. Si la empresa actúa en calidad de vendedora se registrará como un activo, que puede ser en Cuentas por Cobrar. Mientras que, si es un comprador, deberá registrarlo como un pasivo, en cuentas por pagar. Dichos estados financieros deben estar acompañados de notas explicativas, que describan aspectos del contrato, como el producto o servicios, importe, plazos, formas de pagos y otros que se consideren pertinentes.

3.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros se configuran como herramientas para entender la condiciones económicas y financiera de las compañías. Sirven de base para los tomadores de decisiones de las empresas, pues dependiendo de estos resultados se plantean acciones de mejora (Garcés, 2019). Según Imaicela y otros (2019), los indicadores financieros más importantes son: solvencia, liquidez, rentabilidad, rotación de cuentas por cobrar, de inventarios, entre otros. La solvencia y la liquidez nos permiten medir la capacidad de una compañía para hacer frente a sus obligaciones con terceros, es decir, su capacidad de pago

en un corto período de tiempo; mientras que la rentabilidad implica medir las utilidades, los ingresos están relacionados con la eficiencia o gestión de los activos de una empresa.

Para analizar el impacto financiero de la implementación de la NIIF 15, es necesario calcular las cifras financieras clave. Se mencionan herramientas que permiten correlacionar diferentes cuentas de estados financieros para entender la realidad o evolución de una empresa. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2011) sugiere a las sociedades ecuatorianas aplicar los siguientes índices:

3.2.2.1. Indicadores de liquidez

Este indicador se enfoca en evaluar la capacidad que poseen las organizaciones para pagar sus deudas a corto plazo (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011). Los indicadores de liquidez pueden ser la corriente y la prueba ácida.

- **Liquidez Corriente**

El indicador de liquidez corriente mide la capacidad de la compañía con sus activos corrientes para hacer frente a las obligaciones a corto plazo (pasivos corrientes). Por lo tanto, cuando el coeficiente sea más alto, la compañía puede cancelar sus obligaciones a corto plazo. No obstante, cuando se tiene valores demasiado altos, no hay una gestión oportuna de los activos corrientes (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Prueba Ácida o liquidez seca**

Consiste en la capacidad de la organización para pagar sus deudas corrientes, pero sin tomar en cuenta las ventas de inventarios. El valor adecuado es cuando se acerca a 1 y puede admitirse por debajo según el tipo de organización (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

3.2.2.2. Indicadores de solvencia o endeudamiento

Este indicador mide el nivel de participación de los acreedores en el financiamiento de la organización, pues, se conoce el riesgo para los acreedores como las empresas (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Endeudamiento del Activo**

Se conoce la capacidad de la autonomía financiera de la compañía. Cuando se tiene un índice alto significa que la organización depende de los acreedores, presentando descapitalización y estructura financiera con riesgo. En cambio, un índice bajo se relaciona con que la compañía tiene mayor autonomía (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Endeudamiento Patrimonial**

Ayuda a medir el nivel de compromiso del patrimonio con acreedores, por ende, se conoce el origen de los fondos propios o externos (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Endeudamiento del Activo Fijo**

Mide la cantidad de unidad en efectivo que se dispone de patrimonio por cada cantidad de activo fijo invertido. Cuando se tiene un coeficiente ≥ 1 , los activos fijos fueron financiados con patrimonio (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Apalancamiento**

Se entiende como las unidades monetarias de los activos que se obtienen por cada unidad de patrimonio, pues, mide el nivel de apoyo de recursos propios. Un fuerte apalancamiento ocurre cuando hay una pequeña disminución del activo y cuando aumenta existe revalorización de este. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011)

- **Apalancamiento Financiero**

Mide la relación entre los beneficios antes de intereses e impuestos, costo y volumen de la deuda. Cuando se tiene un índice >1 significa que los fondos externos aportan a la rentabilidad de fondos propios y cuando es igual a 1 representa que los fondos ajenos son diferentes (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

3.2.2.3. Indicadores de gestión

Ayudan a medir la eficiencia del uso de los recursos de la empresa. Está conformado por la rotación de la cartera, activo fijo, ventas, periodo medio de cobranza, medio de pago, impacto de gastos administrativos y ventas, e impacto de carga financiera (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Rotación de cartera**

La rotación ayuda a medir la cantidad de veces en que las cuentas por cobrar rotan (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Rotación de activo fijo**

Este índice permite conocer la cantidad de productos vendidos respecto a los activos no corrientes., es decir, insuficiencia en las ventas y reducción de utilidades (depreciación alta, interés del préstamo y gastos de mantenimiento (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Rotación de ventas**

Muestra la eficiencia que tiene el uso de los activos. Cuando se tiene un alto grado de venta se puede invertir y lograr eficiencia (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Período medio de cobranza**

Permite conocer la eficiencia en días que tiene la empresa para recuperar sus cuentas por cobrar. No obstante, cuando es muy largo afecta a la liquidez, pues, desde el momento que factura las ventas hasta el pago (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Período medio de pago**

Se refiere a los días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones (inventarios) con terceros. Cuando se tiene un período largo significa que se tiene una rotación lenta (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Impacto de gastos administración y ventas**

Permite conocer el peso que tienen estos gastos con respecto a las ventas. Cuando se tiene un alto nivel de gastos puede incidir en la reducción de las utilidades, ocasionando mayor endeudamiento (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Impacto de la carga financiera**

Ayuda a identificar el peso que tienen estos gastos financieros en relación a las ventas, por lo que es importante que la carga no sea superior al 10% de las ventas (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

3.2.2.4. Indicadores de rentabilidad

Este indicador ayuda en la medición de la efectividad de la gestión de la organización para controlar los gastos y generar utilidades (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total) (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Rentabilidad neta del activo**

Se basa en la capacidad que tienen los activos para generar utilidades, pues, se identifica las áreas encargadas del desempeño. Cuando es negativo se debe por la conciliación tributaria alta (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Margen bruto**

Mide la rentabilidad que tiene la empresa con relación al costo de ventas. Se puede presentar una cifra negativa porque el costo de ventas es superior al total de ventas (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Margen operacional**

Se mide la rentabilidad que tiene la empresa al considerar costos gastos administrativos y de ventas, es decir, se conoce si el negocio es lucrativo. Los valores negativos pueden ser porque no se considera los gastos no operativos (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Rentabilidad neta de ventas**

Permite medir la rentabilidad final que tiene por cada unidad de producto vendido. Los valores negativos se presentan cuando se considera el valor de la utilidad neta (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

Rentabilidad operacional del patrimonio

Se enfoca en medir la rentabilidad que tiene los socios por capitalizar sus recursos, es decir, el impacto de los gastos financieros en la rentabilidad (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

- **Rentabilidad financiera**

Representa al rendimiento que tienen los socios por mantener sus recursos en la empresa o un costo de oportunidad, con este resultado los administradores pueden establecer políticas de fortalecimiento. Se pueden registrar valores negativos porque se utiliza la utilidad neta (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011).

Tabla 2 Indicadores *financieros*

Factor	Indicador	Fórmula	Definición
Liquidez	Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	
	Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Permite medir la capacidad que tienen las compañías para cumplir con sus obligaciones.
Solvencia	Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Mide el grado de autonomía financiera
	Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	Nivel de compromiso que tiene los recursos propios frente al endeudamiento
	Endeudamiento del Activo Fijo	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}}$	Cantidad de dinero que se tiene respecto a los activos fijos
	Apalancamiento	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$	El apoyo que tiene los recursos propios en función de recursos externos
	Apalancamiento Financiero	$\frac{(\text{UAI} / \text{Patrimonio})}{(\text{UAI} / \text{Activos Totales})}$	Grado de contribución de los recursos ajenos en la rentabilidad
Gestión	Rotación de Cartera	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	Mide la cantidad de veces en que las cuentas por cobrar rotan
	Rotación de Activo Fijo	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}}$	Señala la cantidad de productos vendidos respecto a los activos no corrientes
	Rotación de Ventas	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	Muestra la eficiencia que tiene el uso de los activos
	Período Medio de Cobranza	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 365}{\text{Ventas}}$	Refleja la eficiencia que tiene la empresa para recuperar sus cuentas por cobrar
	Período Medio de Pago	$\frac{\text{Cuentas y Documentos por Pagar} * 365}{\text{Compras}}$	Refleja los días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones con terceros.
	Impacto de la Administración y Ventas	$\frac{\text{Gastos Administrativos}}{\text{Ventas}}$	Permite conocer el peso que tienen estos gastos con respecto a las ventas
	Impacto de la Carga Financiera	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$	Permite conocer el peso que tienen estos gastos con respecto a las ventas

	Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont)	$(\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas}) \times (\text{Ventas} / \text{Activo Total})$	* Muestra la capacidad que tienen los activos para poder generar utilidades
	Margen Bruto	$\frac{\text{Ventas Netas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$	Mide la rentabilidad que tiene la empresa con relación al costo de ventas
	Margen Operacional	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Ventas}$	Mide la rentabilidad que tiene la empresa al considerar costos gastos administrativos y de ventas
Rentabilidad	Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	Mide la rentabilidad final que tiene por cada unidad de producto vendido.
	Rentabilidad Operacional del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	/ Permite medir la rentabilidad que tiene los socios por capitalizar sus recursos.
	Rentabilidad Financiera	$\frac{\text{UAI/Ventas}}{\text{Activo/Patrimonio}}$ $(\text{UAI/UAI}) * (\text{UN/UAI})$	* Es el rendimiento que tienen los socios por mantener sus recursos en la empresa.

Nota. Indicadores financieros,

Fuente: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011). Elaboración propia.

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño De Investigación

Para establecer los efectos financieros de la aplicación de la NIIF 15 en empresas industriales manufactureras de calzado sector industrial norte en DMQ, se aplicó una investigación mixta de tipo exploratoria y descriptiva. Ramos (2020) menciona que la investigación de tipo exploratoria es aquella que permite recabar información para lograr comprender o para tener una visión general del tema y problema de estudio. Por consiguiente, se aplicó el diseño exploratorio inicialmente para comprender la NIIF 15 y cómo se implementa en las empresas. Es decir, para aumentar el grado de familiaridad con la normativa, y con ello dar el enfoque a la investigación.

Por su parte, Arispe, Yangali, Guerrero, Lozada, & Arellano (2020) plantean que la investigación descriptiva permite realizar una caracterización de la población considerada dentro del estudio. Para ello existen diferentes técnicas e instrumentos que facilitan la recogida de información, mismas que pueden ser de enfoque cuantitativo como la encuesta, o cualitativo como la entrevista. En este caso, para el presente estudio se emplea el diseño descriptivo para identificar y detallar las condiciones en las que se encuentran las industrias de calzado del sector industrial norte de la ciudad Metropolitana de Quito, con respecto a la aplicación de la NIIF 15.

4.2. Métodos De Investigación

Para desarrollar el estudio se utilizó el método deductivo. A decir de Prieto (2017) este método se caracteriza por tomar uno o más premisas generales para obtener conclusiones particulares. Implica la visualización y la reflexión lógica para la generación de conocimientos nuevos. En efecto, la investigación parte de la premisa de la aplicación de la normativa en empresas industriales manufactureras de calzado, sobre lo cual se indaga y se concluye sobre aquellas que aplican, la forma de tratar los ingresos y la aplicación de los criterios para reconocer los ingresos.

De igual forma se empleó el método analítico. Rodríguez & Pérez (2017) afirman que el método analítico consiste en separar o dividir un elemento en varias partes, con la finalidad estudiar de forma separada y encontrar las causas y efectos de los problemas. En este sentido, se aplicó el método analítico para examinar los estados financieros de las industrias manufactureras de calzado, para conocer las variaciones de ingresos, así como para determinar los efectos negativos o positivos que se hayan generado con la implementación de las NIIF 15, durante el año 2018, que fue el periodo que entró en vigencia y se obligó a las compañías a implementarla en sus estados financieros.

4.3. Población y muestra

La población en una investigación se define como el conjunto de objetos, elementos, hechos o personas que se seleccionan como parte del estudio. Cuando una población es extensa, resulta difícil poder recopilar información de todo el conjunto; razón por la cual, se aplican técnicas de muestreo, que permitan sustraer una parte de la población con la cual sea posible trabajar. En este contexto, la población de estudio del presente trabajo está conformado por las empresas industriales manufactureras de calzado del sector industrial norte del área metropolitana de Quito.

Se selecciona a las empresas del sector norte ya que es un punto estratégico que concentra gran cantidad de industrias que representan el 10% de los establecimientos económicos (INEC, 2018). En tal virtud, de acuerdo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022), las compañías de calzado se clasifican dentro del código CIIU C, que corresponde al grupo de empresas manufactureras. Dentro de estas, las compañías con código C1520.01 se dedican a la fabricación de calzado. De acuerdo a dicho código, se determinó que en el Distrito Metropolitano de Quito existe un total de 16 industrias, de las cuales 10 se encuentran en el sector norte.

Tabla 3 Listado de industrias manufactureras de calzado

Nombre	Tipo	Capital suscrito	Fecha de constitución	de Último balance registrado
Calzado Pony S.A.	Anónima	214.760,00	30/11/1978	2017
Calzacuero C.A.	Anónima	2.222.044,04	30/12/1979	2020
Buestan Cía. Ltda.	Responsabilidad Limitada	220.000,00	26/08/1982	2020
Fabrical Cía. Ltda.	Responsabilidad Limitada	75.000,00	03/02/1987	2020
Vitek Representaciones y Comercio Cía. Ltda.	Responsabilidad Limitada	10.000,00	27/09/2001	2020
Tecnocalza S.A.	Anónima	330.000,00	19/07/2006	2020
Botas Industriales Oswalt S.A.	Anónima	800,00	16/12/2008	2017
Pedisa Orto Cía. Ltda.	Responsabilidad Limitada	2.100,00	29/06/2009	2020
Stutmax Cía. Ltda.	Responsabilidad Limitada	400,00	11/09/2018	
Nextshoes C.L.	Responsabilidad Limitada	114.923,00	20/11/2020	

Nota. Listado de industrias manufactureras de calzado.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

Tomando en cuenta que, de las 10 empresas existentes, 2 son nuevas y por ende no tienen estados financieros para la etapa de estudio, la población de estudio comprende a un total de 8 empresas industriales manufactureras de calzado. Es decir, se excluye de la investigación a Stutmax Cía. Ltda. y Nextshoes C.L. Al ser una población pequeña no se consideró aplicar cálculo de muestreo.

Por otra parte, las principales fuentes de investigación utilizadas fueron primarias y secundarias. Las primarias corresponden a estudios de campo, empleando la técnica de la encuesta aplicada a la población seleccionada de 8 empresas. Para la aplicación de la encuesta se utilizó como instrumento el cuestionario estructurado, que constan 11 preguntas de opción múltiple sobre la NIIF 15 y sus efectos (Anexo 1).

Para suministrar la recopilación de la información se procedió a crear un formulario mediante la herramienta Google Forms, para enviarlo al correo electrónico de cada una de las empresas, con el fin de que el gerente o contador pueda contestar y obtener los

resultados. En el caso de las fuentes secundarias corresponde a la obtención de información bibliográfica y documental. Baena (2017) sostiene que esta información se recoge de libros, páginas web y otros. Sirvió para la construcción del marco teórico y además para obtener los estados financieros de la Superintendencia de Compañías y Seguros. Una vez recopilado los estados financieros se aplicó un análisis de indicadores.

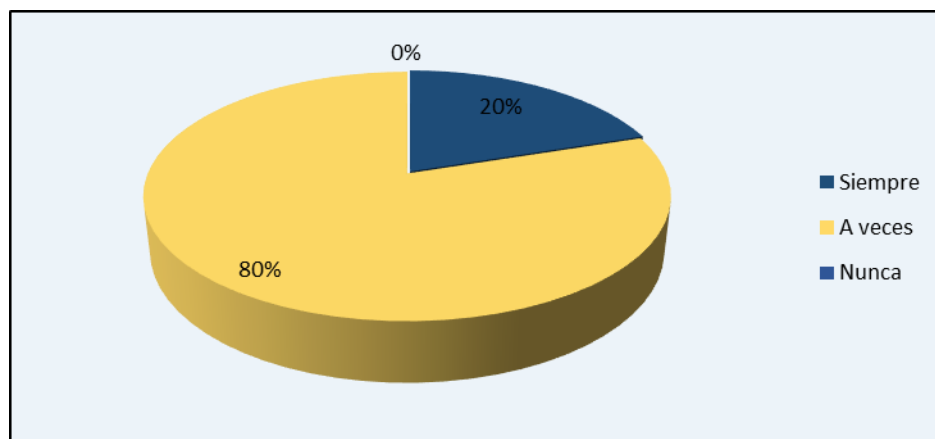
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del estudio se presentan en diferentes apartados, comprendidos por la descripción de la aplicación de la NIIF 15 en las compañías industriales manufactureras de calzado del sector industrial norte del DMQ; las variaciones de las ganancias de actividades ordinarias, efectos tributarios de la implementación y finalmente los efectos financieros obtenidos del comparativo de estados financieros 2017 y 2018.

5.1. NIIF 15 en las empresas industriales manufactureras del calzado del sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito

La NIIF 15 es una regla que detalla los pasos necesarios para reconocer los ingresos de actividades ordinarias garantizados por contratos. Los pasos mencionados son: identificación de contratos, confirmación de obligaciones de desempeño, determinación de precios de transacción, asignación de precios de obligaciones contractuales y registro de actividades comerciales diarias. Por lo tanto, todas las empresas que contraten con clientes ordinarios deben aplicar esta NIIF. En este caso, las en la Figura 2 se puede observar que gran parte de industrias manufactureras del calzado sí suscriben contratos con los clientes, para la venta de sus productos. Dichos contratos, en su mayoría, sus suscritos a corto plazo, que significa un periodo menor a 1 año.

Figura 2 Suscripción de contratos con clientes



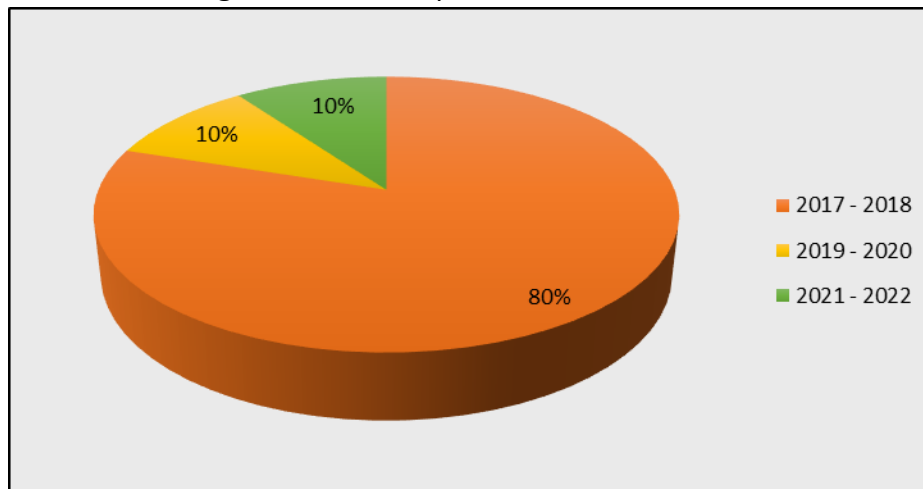
Nota. Suscripción de contratos con clientes.

Fuente: Encuesta aplicada. Elaboración propia

De igual forma, con la aplicación de la encuesta se pudo conocer que el 100% de empresas si aplican las NIIF. Cabe señalar que la mitad de estas empresas aplican NIIF completas y la otra mitad las NIIF para PYMES.

Por otro lado, se investigó sobre el conocimiento de la NIIF 15, obteniendo una respuesta afirmativa del 60% y negativa del 40%. En la Figura 3 se puede ver que el 80% de las empresas implementaron la NIIF 15 en el periodo 2017 - 2018, mientras que el 20% restante implementó después de iniciar sus operaciones, es decir, en el año 2020 y 2021.

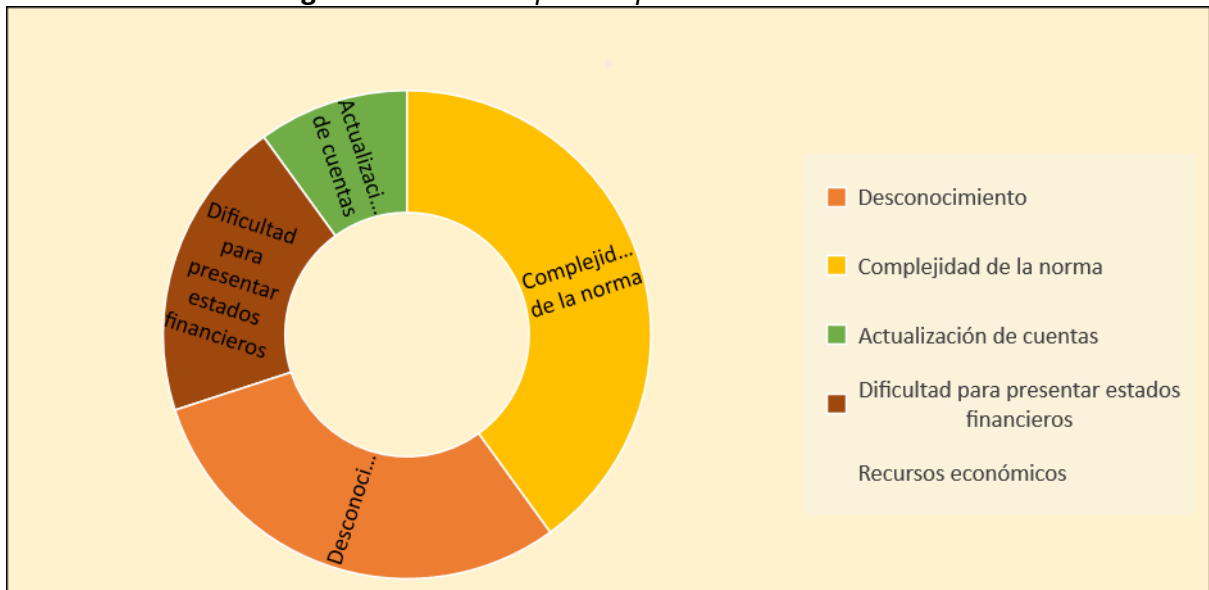
Figura 3 Año de implementación de NIIF 15



Nota. Año de implementación de NIIF 15.

Fuente: Encuesta aplicada. Elaboración propia

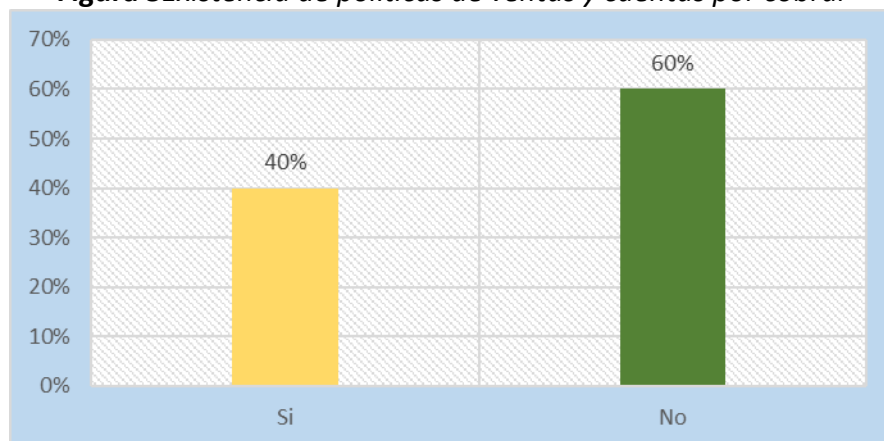
En la Figura 4 se observa los inconvenientes de las empresas industriales manufactureras de calzado al implementar la NIIF 15. El más recurrente es la complejidad de la norma, es decir, la dificultad para interpretar todos y cada uno de los ítems que consta en la norma, aplicarlos en el tratamiento contable y presentar los resultados. El segundo problema fue el desconocimiento de la norma y los cambios que se tienen que realizar en el plan de cuentas y presentación de informes.

Figura 4 Problemas para implementar las NIIF 15

Nota. Problemas para implementar las NIIF 15.

Fuente: Encuesta aplicada. Elaboración propia

La implementación de las NIIF en las empresas debería contar con políticas, sin embargo, solo el 40%, como se puede ver en la Figura 5, si dispone de políticas para el tratamiento contable de ventas y de las cuentas por cobrar, mientras que el 60% no dispone, lo cual puede llevar a cometer errores en sus registros contables.

Figura 5 Existencia de políticas de ventas y cuentas por cobrar

Nota. Existencia de políticas de ventas y cuentas por cobrar.

Fuente: Encuesta aplicada. Elaboración propia

5.2. Variaciones de los ingresos provenientes de actividades ordinarias

Luego de la implementación de la NIIF 15 hubo variación en cuentas del estado de la situación financiera y del estado de resultados. Con los balances obtenidos de cada una de las empresas se realizó un estado financiero consolidado y a partir de estos resultados se calculó las variaciones que se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4 Variación de cuentas de estados de situación financiera

Cuentas	Sin implementación de NIIF 15 2017	Con implementación NIIF 15 2018	Variación
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.091.314	1.124.716	-46%
Cuentas por cobrar comerciales	2.284.286	2.967.673	30%
Inventarios	3.412.769	4.626.189	36%
Activos por impuestos corrientes	81.255	137.739	70%
Servicios y otros pagados por anticipado	17.392	32.652	88%
Inversiones al costo amortizado	62.555	89.662	43%
Activos financieros no corrientes	745.110	633.022	-15%
Proveedores y otras cuentas por pagar	2.560.926	3.068.014	20%
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	331.547	475.574	43%
Obligaciones con instituciones financieras	79.837	98.032	23%
Ingresos diferidos	244	2.418	891%
Impuestos por pagar	456.833	549.689	20%
Beneficios a empleados	192.526	327.116	70%
Otros pasivos a corto plazo	377.035	277.402	-26%
Proveedores y otras cuentas por pagar	957.468	1.153.180	20%
Obligaciones con instituciones financieras	80.061	128.889	61%
Beneficios a empleados	435.000	539.592	24%
Aporte para futuras capitalizaciones	485.000	527.000	9%

Nota. Variación de cuentas de estados de situación financiera.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

Tabla 5 Variación de cuentas de estado de situación económica

Cuentas	Sin implementación de NIIF 15 2017	Con implementación NIIF 15 2018	Variación
Ingresos de actividades ordinarias	13.826.663	16.347.653	18%
Costo de productos vendidos	-8.209.481	-9.340.228	14%
Gastos de administración	-2.023.742	-2.276.465	12%
Gastos de ventas	-3.090.315	-3.424.692	11%
Otros ingresos, neto	163.934	73.376	-55%
Gastos financieros, neto	-336.622	-409.411	22%
Participación a trabajadores	-26.851	-29.001	8%
Impuesto a la renta	-169.149	-324.422	92%
Ingresos por impuesto a la renta diferida	3.945	20.372	416%
Utilidad neta	138.382	637.182	360%

Nota. Variación de cuentas de estado de situación económica.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia.

Las cuentas que registran una mayor variación son los ingresos diferidos, los ingresos por impuesto a la renta diferida y la utilidad neta. Los ingresos diferidos corresponden a la suscripción del contrato y recepción del dinero del pago realizado por el cliente, sin haber entregado la mercadería. Mientras que el impuesto a la renta diferida, se calcula como los valores futuros que se recuperaran al realizar el pago del impuesto a la renta. En cambio, el incremento de la utilidad neta está relacionado con el aumento de ventas y el registro de otros resultados integrales.

En cuanto a la variación de los ingresos, en la Tabla se puede observar que las empresas Calzacuero, Fabrical y Tecnocalza presentaron una variación positiva, que es favorable para dichas empresas, ya que incrementaron su volumen de ventas. Por el contrario, las empresas Buestan, Vitek y Pedisa registran variaciones negativas, es decir, disminución de ventas, que afecta directamente a la rentabilidad.

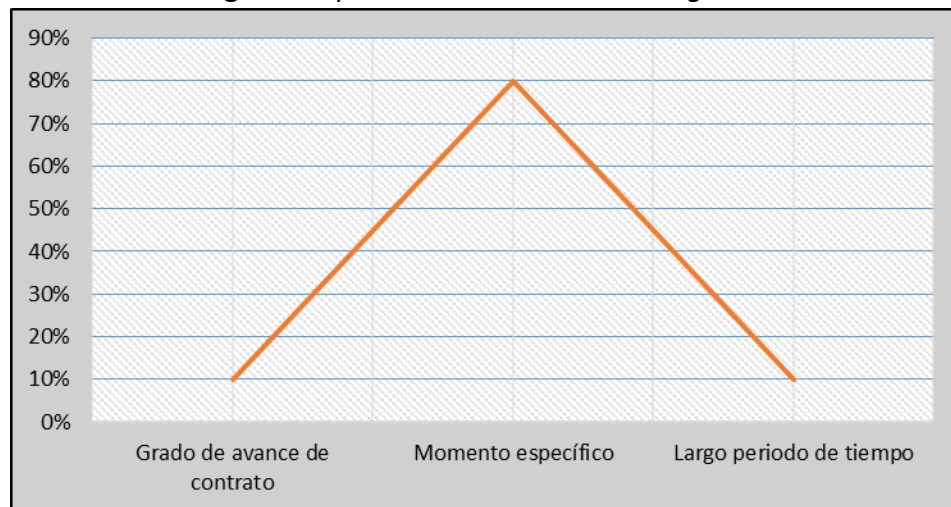
Tabla 6 Variación de los ingresos por actividades ordinarias

Empresa	2017	2018	Variación
Calzacuero	7.520.600	9.771.408	30%
Buestan	2.910.661	2.844.773	-2%
Fabrical	1.026.002	1.100.206	7%
Vitek	279.604	249.919	-11%
Tecnocalza	1.948.658	2.245.289	15%
Pedisa	141.138	136.058	-4%
Total	13.826.663	16.347.653	18%

Nota. Variación de los ingresos por actividades ordinarias.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia.

Por otro lado, de acuerdo con la encuesta aplicada, el 100% está de acuerdo en que la implementación de la NIIF 15, ayudó a mejorar el reconocimiento de ingresos. En la Figura 6 se puede observar la forma en la cual las empresas reconocen los ingresos para satisfacer las obligaciones de desempeño.

Figura 6 Tipo de reconocimiento de ingresos

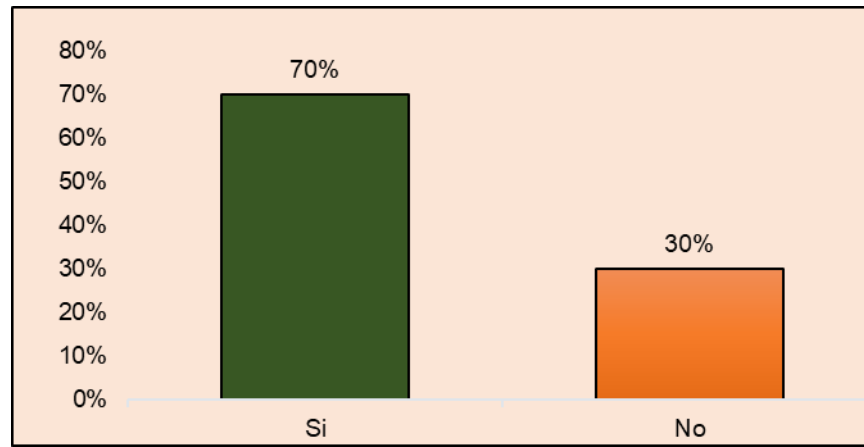
Nota. Tipo de reconocimiento de ingresos.

Fuente: Encuesta aplicada. Elaboración propia

El 80% de las empresas reconocen los ingresos en el momento específico, luego de haber transferido los bienes. Solo el 20% de las empresas registran de acuerdo al grado de avance

del contrato y por un largo periodo de tiempo. En la Figura 7 se puede observar que la mayoría de las empresas si tiene variación de los ingresos.

Figura 7 Variación de ingresos



Nota. Variación de ingresos.

Fuente: Encuesta aplicada. Elaboración propia

La variación de los ingresos se da porque en el estado de resultados se reconoce la venta de los productos, además de los costos que generan los mismos, esto ocasiona que la utilidad bruta sea menor. De igual forma se eliminó el reconocimiento de la pérdida por venta de los productos.

5.3. Efectos tributarios

Los efectos tributarios al implementar las NIIF 15 en las empresas industriales manufactureras de calzado del sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, se relacionan con las variaciones del impuesto a la renta, tal como se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2 Impuesto a la renta

Empresa	2017	2018	Variación
Calzacuero	122.237	243.430	99%
Buestan	16.968	30.494	80%
Fabrical	7.371	25.341	244%
Vitek	2.561	1.029	-60%
Tecnocalza	18.539	19.183	3%
Pedisa	1.473	4.945	236%
Total	169.149	324.422	92%

Nota. Impuesto a la renta.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

En el año 2018 se puede observar que todas las empresas, a excepción de Vitek han incrementado el monto del pago del impuesto a la renta. Este incremento está relacionado con el aumento de los ingresos. Al reconocer de mejor manera los ingresos, aumenta la utilidad y por ende el pago de impuestos. En efecto, Villagra & Zuzunaga (2014) sostiene que al implementar la NIIF 15 los registros contables sobre el grupo de los ingresos varían y como resultado se obtiene un aumento de las ventas y del pago de impuestos. Por lo general, el impuesto a la renta causado se calcula en función del nivel de ventas, es por ello que al tener un aumento en estas cuentas se incrementa en la misma proporción los impuestos. En definitiva, la aplicación de la NIIF 15 provoca que el impuesto se aumente.

5.4. Efectos financieros

De acuerdo a la encuesta aplicada el 60% de las empresas si conoce cuales fueron los efectos financieros en la aplicación de la NIIF 15, mientras que el 40% no conoce. La mayor parte de empresas considera que el principal efecto que ocasionó la implementación de la NIIF 15 fue en la gestión de la cartera, seguido de la rentabilidad, el endeudamiento y la liquidez.

Para contrastar los resultados de la encuesta se recopiló los estados financieros de 2017 y 2018 y se calculó los indicadores financieros por cada empresa, tal como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 3 Cálculo de indicadores de liquidez

Indicador	Calzacuero		Buestan		Fabrical		Vitek		Tecnocalza		Pedisa	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Liquidez	3,04	2,41	0,95	1,06	2,68	2,85	1,3	2,63	2,03	2,12	9,28	9,03
Prueba Ácida	1,94	1,05	0,33	0,58	1,17	1,15	0,94	1,07	1,54	1,59	1,07	1,34

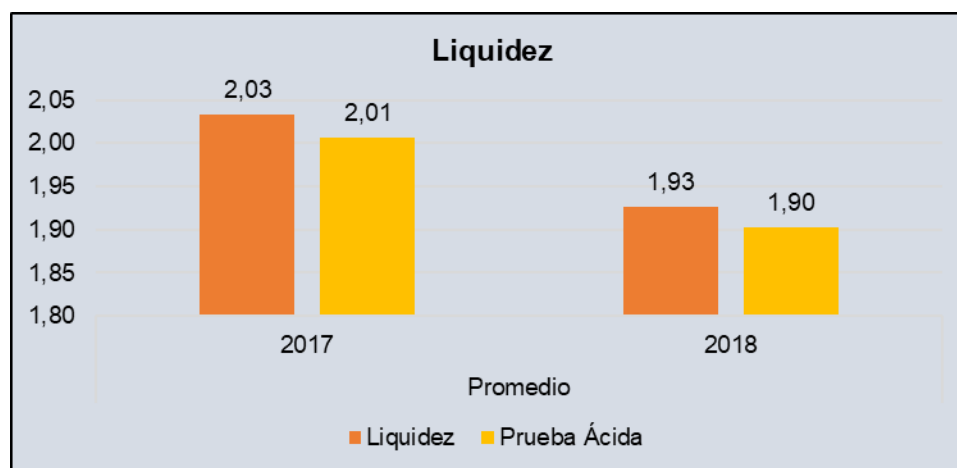
Nota. Cálculo de indicadores de liquidez.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

El indicador de liquidez permitió medir la situación general que determina la capacidad de la empresa para enfrentar endeudamiento respecto a los activos que poseen las empresas, por ejemplo, antes de la aplicación de la NIIF 15 al analizar Buestan durante el año 2017 podemos observar que la empresa no cuenta con la liquidez necesaria para cumplir sus obligaciones a corto plazo ya que por cada dólar invertido su pérdida es de 0.05 centavos, por el lado contrario tenemos a Pedisa, que refleja que la entidad sí posee activos circulantes suficientes para cumplir con sus deudas a corto plazo, sin embargo demuestra un exceso de bienes sin invertir y, por tanto, sin ser productivos. Posterior a la aplicación de la norma mencionada se muestra una mejoría, ya que estaría teniendo superávit por el motivo de cada dólar que invierte están generando 0.06 de liquidez, que en números no sería significativa, pero en unidades monetarias sería muy representativa.

Se presenta el promedio de los indicadores de liquidez de las empresas de calzado del sector norte del DMQ:

Figura 8 Promedio de indicadores de liquidez (2017-2018)



Nota. Promedio de indicadores de liquidez (2017-2018).

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia.

Como se observa, durante el periodo 2017 los indicadores de liquidez se mostraron mayores que durante 2018 que fue el año que se implementó la NIIF 15. Es preciso evidenciar, que la mayoría de las empresas se ubican sobre el promedio de 1.93 en liquidez, pero existió una disminución de 0.10 al reconocimiento de la normativa, este motivo corresponde al reconocimiento del ingreso determinando, esto se hace en un punto o a lo largo de un período de tiempo, dependiendo de las obligaciones del desempeño que las entidades determinen en sus contratos con sus clientes.

Tabla 4 Cálculo de indicadores de solvencia

Indicador	Calzacuero		Buestan		Fabrical		Vitek		Tecnocalza		Pedisa	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Endeudamiento del Activo	0,29	0,34	0,78	0,8	0,74	0,74	0,68	0,57	0,63	0,61	0,7	0,6
Endeudamiento Patrimonial	0,4	0,52	3,5	4,05	2,88	2,85	2,14	1,35	1,67	1,6	2,32	1,5
Endeudamiento del Activo Fijo	4,03	2,38	0,38	0,4	1,84	1,72	2,76	3,02	3,12	6,06	6,14	0
Apalancamiento	1,4	1,52	4,5	5,05	3,88	3,85	3,14	2,35	2,67	2,6	3,32	2,5
Apalancamiento Financiero	0,75	1,14	0,75	1,14	3,86	3,85	1,66	1,24	1,98	1,86	3,31	2,5

Nota. Cálculo de indicadores de solvencia.

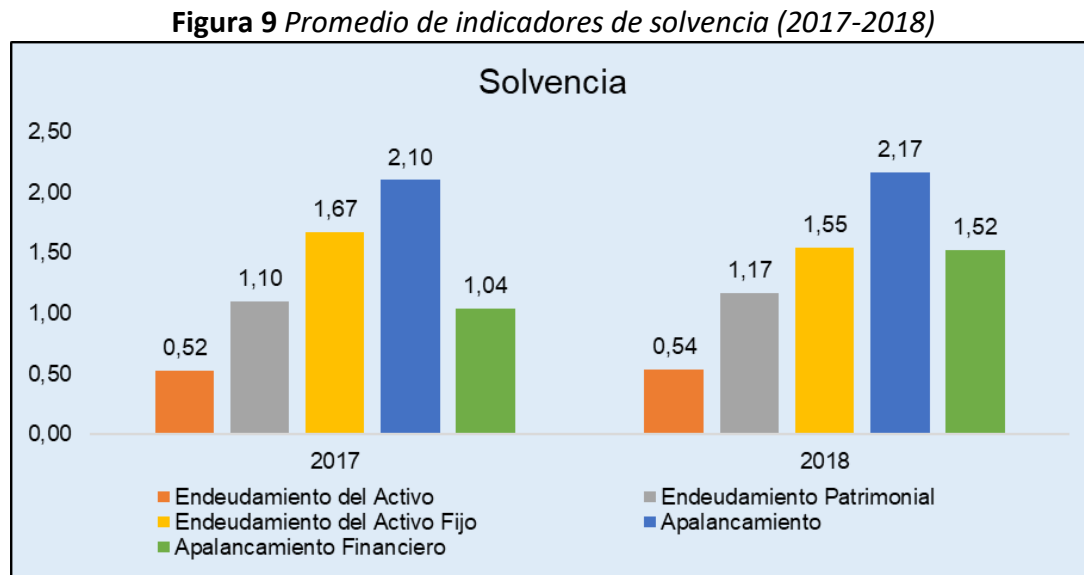
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

El indicador de endeudamiento patrimonial nos permite conocer el porcentaje de deudas de la empresa con relación a sus recursos propios, como se sabe los valores óptimos deben estar entre 0.40 y 0.60. Calzacuero es la única empresa que durante los 2 años se ha mantenido dentro de dichos límites. El resto de empresas analizadas muestran valores superiores a 0.60 por lo que dichas entidades se encuentran sobre endeudas con respecto a su capital neto

El objetivo del apalancamiento financiero es incrementar la rentabilidad del capital propio a través del aumento del total invertido, y esto se consigue gracias al dinero recibido en préstamo. En base a lo antes mencionado, cada una de las empresas se encuentra en condiciones óptimas con respecto a este indicador, obteniendo como resultado la certeza

de que es rentable recurrir al endeudamiento por medio de la financiación ajena y así aumentar el valor de las inversiones realizadas.

En la siguiente figura se presenta los promedios del sector de los indicadores de solvencia de los dos periodos analizados:



Nota. Promedio de indicadores de solvencia (2017-2018).

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

Se puede observar que los indicadores de solvencia promedio del sector de empresas presentan un incremento en el año 2018 con respecto al año 2017, demostrando que los recursos propios y ajenos han sido utilizados correctamente y han contribuido a la mejora del nivel de endeudamiento.

Tabla 5 Cálculo de indicadores de gestión

Indicador	Calzacuero		Buestan		Fabrical		Vitek		Tecnocalza		Pedisa	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Rotación de Cartera	7,38	8,74	6,85	3,05	8,81	4,82	1,27	3,9	3,89	3,61	69,8	110
Rotación de Activo Fijo	7,99	5,38	1,49	1,55	2,49	2,69	5,96	5,71	13,1	22,4	22,1	0
Rotación de Ventas	1,42	1,49	0,88	0,77	1,05	1,19	0,69	0,81	1,57	1,42	1,08	0,98
Período Medio de Cobranza	49,5	41,8	53,29	119,8	41,45	75,7	288,1	93,49	93,9	101,2	5,23	3,32
Período Medio de Pago	88,5	69,9	194,9	278,7	53,12	65,6	142,8	113,5	88,9	107,7	17,1	0
Impacto Gastos Administración y Ventas	0,45	0,38	0,24	0,25	0,3	0,27	0,25	0,28	0,32	0,37	0,24	0,8
Impacto de la Carga Financiera	0,02	0,03	0,05	0,04	0,0001	0	0,01	0,01	0,02	0,02	0	0

Nota. Cálculo de indicadores de gestión.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

Los indicadores de gestión permitieron medir la eficacia con la que manejaron los recursos de cada una de las empresas. Así en la rotación de cartera se puede ver que en el año 2017 se determinó que las cuentas por cobrar rotan cada 6 veces y para el año 2018 rotan 5 veces. Esto denota problemas en la gestión de cobranzas.

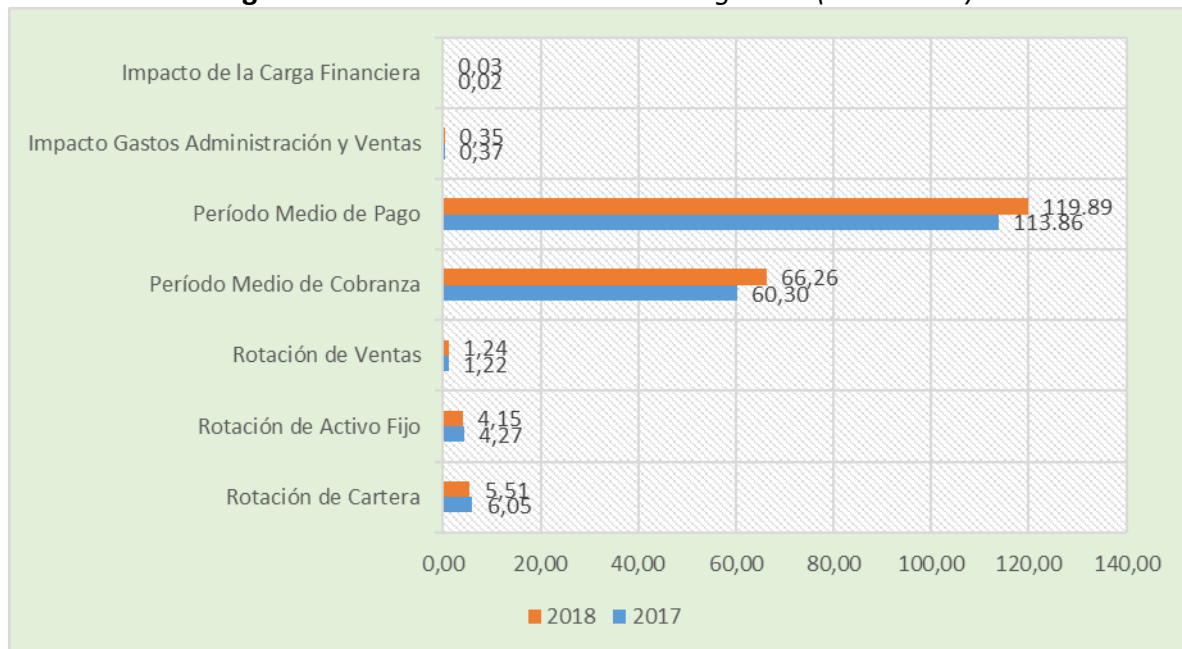
Sobre la ratio de rotación de activo fijo, mismo que refleja el número de veces que se usó este activo para obtener ingresos, se obtuvo en promedio una rotación de 4 veces tanto en el año 2017 como 2018. Esto indica que, por cada dólar invertido en un activo fijo, este permite tener una ganancia de 4 dólares.

En la rotación de ventas se observa un incremento no significativo en el año 2018 con relación al año 2017, ya que fue de apenas 0,02 puntos, que indica que la dirección o administración de las empresas fue eficiente. Sin embargo, no lo fue para las empresas Buestan y Vitek.

En relación al periodo medio de cobranza se determinó que en promedio las empresas tardaron 60 días para cobrar a sus clientes, en el año 2017 y 66 días en el año 2018. Esto evidencia que no hubo mejoría en la gestión de cobro a los clientes, lo cual puede afectar a la liquidez. Se considera que la empresa Pedisa si mantiene una buena gestión ya que los días de cobro es de 5 a 3 días. Por el contrario, el periodo medio de pago se ubica en 113 a 119 días. En este caso, las empresas de calzado tardan más en pagar a sus proveedores que en cobrar a sus clientes.

El impacto de los gastos de administración y ventas y el de la carga financiera indica la proporción que tiene cada uno con respecto a las ventas. De acuerdo a los resultados, estas cuentas no tienen un nivel alto de incidencia sobre las ventas de las empresas.

Figura 10 Promedio de indicadores de gestión (2017-2018)



Nota. Promedio de indicadores de gestión (2017-2018).

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia.

El promedio de los indicadores de gestión refleja una tendencia creciente en el año 2018, a excepción de la rotación de cartera, en otras palabras, no se gestionó correctamente las cuentas por cobrar.

Tabla 6 Cálculo de indicadores de rentabilidad

Indicador	Calzacuero		Bustan		Fabrical		Vitek		Tecnocalza		Pedisa	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont)	0,01	0,08	0,01	0,08	0,01	0,01	0	0,01	0,06	0,04	0,11	0,11
Margen Bruto	0,49	0,48	0,26	0,3	0,3	0,29	0,27	0,24	0,39	0,43	0,36	0,97
Margen Operacional	0,04	0,11	0,06	0,05	0,02	0,02	0,02	0,02	0,08	0,06	0,12	0,17
Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	0,01	0,05	-4E-04	0,002	0,01	0,01	0,004	0,01	0,04	0,03	0,1	0,11
Rentabilidad Operacional del Patrimonio	0,08	0,24	0,24	0,21	0,08	0,1	0,04	0,04	0,33	0,23	0,44	0,42
Rentabilidad Financiera	0,01	0,12	-2E-04	0,002	0,04	0,05	0,01	0,02	0,17	0,11	0,37	0,27

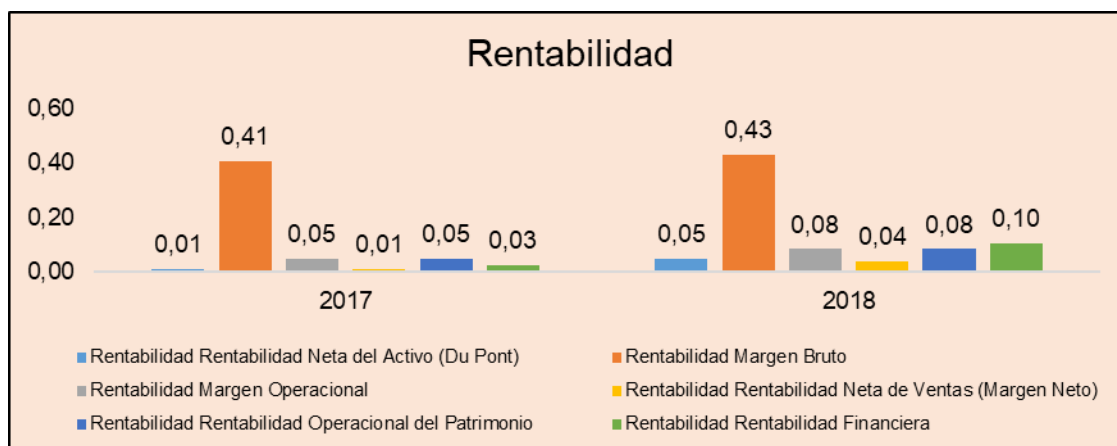
Nota. Cálculo de indicadores de rentabilidad.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia

Los indicadores de rentabilidad permitieron identificar si las empresas tuvieron o no ganancias. En tal virtud, el indicador de rentabilidad neta del activo reflejó que, los activos de la empresa tuvieron una capacidad del 1% y 5% para generar ventas. En el margen bruto se determinó que, por cada dólar vendido las empresas, en promedio generaron una ganancia de USD 0,41 en el año 2017 y de USD 0,43 en el año 2018. El margen operacional que incluye el valor de los costos y gastos, se obtuvo una ganancia de USD 0,05 al 2017 y de USD 0,08 al 2018. Mientras que el margen neto fue de USD 0,01 y USD 0,04 para los años 2017 y 2018, respectivamente. Esto refleja que el aumento de la rentabilidad no fue significativo y posiblemente existe un exceso de costos y gastos.

Finalmente, la rentabilidad financiera tuvo un incremento de USD 0,03 a USD 0,10 en el año 2018, lo cual es alentador para los accionistas debido a que refleja un incremento del costo de oportunidad.

Figura 11 Promedio de indicadores de rentabilidad (2017-2018)



Nota. Promedio de indicadores de rentabilidad (2017-2018).

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022). Elaboración propia.

Los indicadores de rentabilidad promedio igualmente muestran una tendencia creciente, que evidencia que en el año 2018 la situación económica del sector industrial de calzado presentó una mayor utilidad para beneficio de los socios.

En resumen, de acuerdo a la encuesta y los indicadores el impacto se generó sobre la cartera, ya que en los índices de gestión se puede observar diferencias significativas. Sin embargo, a nivel general se puede observar que no existe un mayor impacto sobre la

situación financiera de las empresas industriales manufactureras de calzado del sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito.

5.5. Discusión

La NIIF15 que entró en vigor a partir de enero de 2018 fue implementada por todas las empresas industriales manufactureras de calzado del sector industrial norte en el área metropolitana de Quito, debido a que mantienen contratos con sus clientes por la venta de sus productos. Sin embargo, el principal problema que se presentó al implementar fue la complejidad de la norma, además de ello, algunas empresas no definieron políticas para las ventas y las cuentas por cobrar. Esta situación repercute en el correcto tratamiento contable y presentación de estados financieros, pues al no tener claro la normativa, se corre el riesgo de registrar erróneamente las cuentas.

En concordancia con la investigación realizada por Bravo (2020), la implementación de la NIIF 15 es compleja para el 38% de empresas, razón por la cual hace falta que el personal del departamento contable esté capacitado en las normas contables.

Por otro lado, la implementación de la NIIF15 provocó variaciones en los ingresos, puesto que se aumentan las cuentas para registrar la venta de productos, así como también los costos de los mismos. Esto debido a que los ingresos se reconocen en el momento específico, es decir, después de transferir los bienes. Esto se evidenció en los estados financieros, donde la mitad de las empresas tienen variaciones positivas, que son favorables para las empresas.

En contraposición Condo (2021), en su investigación determinó que la NIIF 15 provocó efectos en los indicadores económicos, específicamente en la variación de los ingresos.

A nivel tributario se determinó que no existen impactos significativos, puesto que las variaciones corresponden al incremento de los ingresos. En otras palabras, al incrementar los ingresos se aumenta la utilidad y por ende el pago del impuesto a la renta.

Por su parte, en la investigación realizada por Martínez (2021), plantea que la NIIF 15 provocó una disminución del impuesto a la renta ya las empresas se adelantaron al reconocimiento de los ingresos y en otros casos a diferirlos.

Respecto a los efectos financieros, se determinó que el principal impacto se genera sobre la rotación de cartera, que tiene que ver con los términos y condiciones de los contratos; principalmente sobre el plazo concedido para que los clientes puedan cancelar sus obligaciones.

6. CONCLUSIONES

- Los objetivos planteados en este artículo se han cumplido, Se determinó que todas las empresas industriales manufactureras de calzado del sector industrial norte en el Distrito Metropolitano de Quito aplican las Normas Internacionales de Información Financiera, y, por tanto, la NIIF 15, ya que manejan contratos con clientes por corto plazo.
 - Se identificó que la mayoría de empresas si presentó variaciones de los ingresos provenientes de actividades ordinarias esto debido a que los ingresos se reconocen en el momento específico, es decir, después de transferir los bienes creando una variación 18% como se pudo constatar en la tabla 6 al reconocimiento de la variación ingresos ordinarios, puesto que se aumentan las cuentas para registrar la venta de productos, así como también los costos de los mismos.
 - La implementación de la NIIF 15, no provocó cambios significativos a la variación del impuesto a la renta, pero si en su manejo de clientes como es la implementación de contratos y en el ámbito contable tuvo efectos para el mejor reconocimiento de los ingresos. El mismo efecto de contabilizar ingresos permitidos por la NIIF 15 hace que impuesto a la renta causado se incremente, dado que este tributo está relacionado directamente con los ingresos (Villagra y Zuzunaga, 2014).
 - Por otro lado, mediante el análisis de tipo exploratoria y descriptiva se pudo determinar que la implementación de la NIIF 15 impactó sobre la gestión de cartera de la empresa, así como también en la rentabilidad y la liquidez de manera directa positivo en los Estados Financieros con los indicadores financieros. Del proceso de investigación realizado, pudimos evidenciar en liquidez existió una disminución de 0.10 al reconocimiento de la normativa, y el indicador de rentabilidad neta del activo reflejó que promedio generaron una ganancia de USD 0,41 en el año 2017 y de USD 0,43 en el año 2018. El margen operacional que incluye el valor de los costos y gastos, se obtuvo una ganancia de USD 0,05 al 2017 y de USD 0,08 al 2018. Mientras que el margen neto fue de USD 0,01 y USD 0,04 para los años 2017 y 2018, respectivamente. Esto refleja que el aumento de la rentabilidad no fue significativo y posiblemente existe un exceso de costos y gastos, por consiguiente, las variaciones no fueron significativas con la aplicación de la normativa.
-

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., & Arellano, C. (2020). *La investigación científica*. Guayaquil: Universidad Internacional del Ecuador.
- Aznar, J., & Cayó, J. (2016). *Valoración de empresas*. Valencia: Editorial Ardiles.
- Baena, G. P. (2017). *Metodología de la investigación*. P. G. M. E. (2017). (3a. ed.).
- Barroso, C. (2017). Ingresos de Contratos con Clientes (II). *Dialnet*(51), 72-107.
- Bautista, G. (2015). Clasificación de las empresas en México. *Vida Científica*, 1-5.
- Bravo, N. (2020). *Efectos de la NIIF 15 (los ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes) en empresas industriales manufactureras en el cantón Rumiñahui - Parroquia Sangolquí*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.
- Carvajal, A. (2020). Revisión teórica de los cinco pasos de la NIIF 15: nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios. *Scielo*, 15(2), 1-17.
- Condo, M. (2021). *Análisis del impacto financiero por la aplicación de la NIIF 15 denominada ingresos ordinarios por contratos con clientes en el sector Hotelero código CIUU 15510.01 del cantón Cuenca Periodo 2018 - 2019*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.
- De La Hoz, B., Castro, R., & Suriaga, M. (2020). Aplicación de las normas internacionales de información financiera en las empresas ecuatorianas. *Dominio de las ciencias*, 6(2), 878-895.
- Deloitte. (2021). *Ingresos por contratos con clientes*. Guatemala: Deloitte.
- Díaz, Y., & Montaña, H. (2018). *Variación en la medición de los ingresos bajo la NIIF 15 en la empresa Pulxar Consulting Ltda*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Encalada, V., Encarnación, O., & Ruíz, S. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Internacional de Investigación e Innovación RIIT*, 6(35), 1-12.
- Garcés, C. (2019). *Indicadores financieros para la toma de decisiones en la empresa Disgarta*. Ambato: Puce.

- IFRS. (2019). *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Estados Unidos: Deloitte.
- IFRS Foundation. (2019). *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Nueva York: Deloitte.
- Imaicela, R., Curimilma, O., & López, K. (2019). Los indicadores financieros y el impacto en la insolvencia de las empresas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-13.
- INEC, I. E. (2018). *Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC)*. Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC).: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Langa, C. (2017). *NIIF 15: Ingresos de Actividad Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. España: Col-legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.
- Martínez, E. (2021). *Efectos de la aplicación de la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) en el sector de importación tecnológico ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, 2019 – 2020*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Molina, M., & Saldaña, G. (2018). Implicancias contables y tributarias de la NIIF 15 en la industria nacional de las telecomunicaciones. *Revista PUCP*, 36-41.
- Parra, F. (2020). NIIF 15: satisfacción de las obligaciones de desempeño. *Grupo verona*, 1-2.
- Prieto, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de contabilidad*, 18(46), 1-27. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Ramírez, G., Pérez, G., Ramos, A., & Iglesias, J. (2018). Mejoramiento del reconocimiento de ingresos a partir de la NIIF 15 en Ecuador. *Revista Científica Uisrael*, 53-64.
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Ciencia América*, 9(3), 1-5.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Scielo*, 180-199.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2011). *Tabla de indicadores*. https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (03 de febrero de 2022). *Portal de Información/Sector Societario*. Directorio de Compañías:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/sector_societario.html
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). *Sector Societario*. Portal de información:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/sector_societario.html
- Trabelsi, N. (2018). IFRS 15 Early adoption and Accounting Information: Case of Real Estate Companies in Dubai. *Academy of Accounting and Financial Studies Journal*, 22(1), 1-7.
- Valencia, E., & Ramírez, G. (2018). Plan para la implementación de la NIIF 15 en una empresa de telefonía. *Revista Científica Uisrael*, 5(3), 51-69.
- Villagra, R., & Zuzunaga, F. (2014). Tendencias del impuesto a la renta corporativo en Latinoamérica. *Derecho PUCP*(72), 163-202.
- Vinueza, H., Martínez, P., & Viteri, C. (2017). *¿Tu empresa está preparada para aplicar correctamente la NIIF 15 a partir de enero de 2018?*
<https://www.abalteccuador.com/blog-abalt-NIIF-15.html>